



SFX

ESCUELA DE POSTGRADO
ESCUELA DE NEGOCIOS

**CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, FICHA DE INSCRIPCIÓN,
DIPLOMA DE FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN DE AGENTES INMOBILIARIOS
12va EDICIÓN– 2019**

I. DATOS DEL PARTICIPANTE:

Nombres y Apellidos	
DNI	
Sexo	M () F ()
Ocupación	
E-mail	
Teléfonos (Celular y fijo)	
Dirección:	

II. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa (Razón Social):	
Dirección (Facturación) :	
RUC:	
Área que autoriza inscripción:	
Área y Cargo del participante:	
E-mail (Empresa):	



III. INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA:

La Escuela de Postgrado se compromete a brindar el Programa denominado “**Diploma de Formación y Acreditación para Agentes Inmobiliarios – 12va Edición 2019**”, el cual es de carácter modular, y permite luego de lograr el 80% de asistencia, cumplir con las evaluaciones y estar al día en los pagos respectivos, el Diploma de Formación y Acreditación de Agentes Inmobiliarios otorgado por la Escuela de Postgrado **SAN FRANCISCO XAVIER SFX**, de acuerdo a su normatividad interna y conforme lo dispone la Ley Universitaria Nro. 30220; y de otro lado la acreditación pública como agente inmobiliario por parte del Ministerio de Vivienda, conforme al convenio suscrito entre esta institución y SFX. El participante, se compromete a asistir por lo menos al 80% de las sesiones diseñadas y que forman parte de la oferta, tanto para cada taller como para el programa de certificación.

Es requisito que el participante llene la presente ficha de inscripción, que tiene el carácter de contrato, pagos en forma fraccionada o total, conforme la información contenida en el brochure del programa y la página web de SFX. Los descuentos institucionales son de 10% a partir de tres participantes o por ser exalumno de SFX, estos descuentos no son acumulables. Al presente documento se deben adjuntar el voucher de pago y la copia del DNI.

Inversión:	S/.3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 nuevos soles)	
Emitir:	Factura Empresa	
	Boleta Personal	

FORMAS DE PAGO	
100 % asumido por el (la) participante	
100 % asumido por la empresa patrocinadora	
..... % asumido por el (la) participante y % asumido por la empresa patrocinadora	
Pago total	
Pago en cronograma de cuotas (adjuntar cuadro al reverso)	



Modo de pago: Depósito en la cuenta corriente Nro. BBVA Banco Continental 0011-0908-18-0100004239, si es con tarjeta de crédito Visa, los pagos se coordinaran con el área de administración de SFX, calle Misti Nro. 412 Yanahuara, Arequipa, Perú o por correo a ventas@sfx.edu.pe.

OPCIONES DE DESCUENTO		
Pronto pago:	10% de descuento	
Inversión Corporativa:	10 % de descuento	
Ex-alumno SFX:	10 % de descuento	
Otros:		

IV. CERTIFICACIÓN:

El participante que asista cuando menos al 80% del diploma y pasar por la evaluación respetiva, obtendrá el **Certificado “Diploma de Formación y Acreditación de Agentes Inmobiliarios y el Código de Agente Inmobiliario”** otorgados por SFX, de conformidad con la Ley Nro. 30220, con una duración de 230 horas académicas y el Ministerio de Vivienda respectivamente, este segundo trámite lo hace SFX quien gestiona la información y otorgamiento del código ante el Ministerio de Vivienda que luego remitirá a cada participante la constancia y código respectivo. La certificación no podrá ser otorgada si el participante mantiene deuda con la Escuela de Postgrado, pudiendo ésta iniciar cualquier acción permitida por la ley para la cobranza de cualquier obligación pendiente.

V. CONSENTIMIENTO:

El presente, es un contrato, regulado por el Código Civil, formando parte de la información del mismo, la folletería y contenido web de SFX, por lo tanto, la institución o persona que lo suscribe, se adhiere plenamente a las consideraciones expuestas, por tratarse de un contrato de adhesión. No existiendo opción a la devolución o cambio. El participante declara que cuenta con información completa y correcta sobre el presente servicio educativo ofertado. Firmando el presente documento en señal de conformidad y consentimiento.

Arequipa, de 2019.

Firma

Nombre:

DNI:

